

# EL EJERCITO Y ARMADA

ORGANO DE OPINION MILITAR.

AÑO XVI.— Núm. 4.224

Tres ediciones

Madrid, Sábado 5 de Abril 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

## SOCIEDAD DE LAS NACIONES Adhesión de España

El Gobierno español ha comunicado oficialmente a la Conferencia de la paz que, habida cuenta del buen acogimiento de la misma a las observaciones hechas en las sesiones oficiosas de París recientemente por nuestro delegado Sr. González Hontoria, y de las amplias aclaraciones obtenidas por el mismo en puntos en que se consideraron necesarias, España se adhiere y desea formar parte de la proyectada Sociedad de las Naciones.

Este es un primer paso decisivo e importantísimo para nosotros, al que ha llegado el Gobierno felizmente, y como pocas veces, mediante la debida preparación.

Tal hecho debe ser motivo de regocijo, porque entraña la definitiva incorporación de la nación española a los negocios mundiales, y su marcha progresiva paralelamente a la de los estados principales.

Después de la hecatombe que ha enlutado y trastornado al mundo, ha de venir un nuevo régimen de relaciones entre los estados y aquellos que no se agreguen al movimiento de vanguardia quedarán rezagados para tiempo indefinido.

Hemos vivido muchos años en un aislamiento que no nos fué permitido que fuese espléndido como el de otros pueblos, y hemos pagado demasiado cara la equivocación de pretender vivir sin apoyos ajenos, siendo débiles.

Ya era hora de que tuviésemos juicio, o al menos instinto de conservación, y que las duras lecciones recibidas nos sirviesen de escarmiento para enmendarnos.

Afortunadamente, las negociaciones han sido llevadas con habilidad y caminan a buen éxito.

Al propio tiempo, debemos reconocer que las grandes potencias, al admitirnos con la buena voluntad que lo hacen, guardan a España la consideración y respeto que merece su gloriosa historia, y también aprecian la privilegiada situación geográfica que disfrutamos y que nunca se nos ocurrió hacer valer.

Ha de influir asimismo en el ánimo de los pueblos directores y de sus representantes la correctísima conducta de la neutralidad española durante la guerra, y no menos la augusta y humanitaria de S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

A ningún buen español se le puede ni se le debe ocultar la alta importancia del actual momento, y el deber que tenemos todos de cooperar al afirmamiento de la importancia internacional de España, tras de la que ha de venir el desenvolvimiento comercial, fuente del industrial y de la riqueza y bienestar nacionales.

De ahí el deber de oponerse seria y reciamente a las locuras que perturban el orden y la vida normal, tendiendo a conducirnos al estado en que se hallan ciertas desgraciadas naciones que desaparecen rápidamente a impulsos de su desorganización interna.

## Archivos militares

De acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se dispone que no se consienta a particular ni entidad alguna, practicar investigaciones en los archivos militares, sino en casos muy excepcionales y previa la competente autorización, la que sólo se otorgará respecto a documentos cuya divulgación no perjudique intereses de la defensa militar o del ramo de Guerra; y que, de la documentación custodiada en los archivos, solamente se faciliten certificaciones cuando se soliciten en instancia a la respectiva Autoridad superior, la persona o entidad en quien concurre un interés legítimo y claramente acreditado y siempre que se trate de documentos que no tengan carácter reservado.

## Indultos de pena de muerte

Para los fines que procedan en la gracia de indulto de penas de muerte que Su Majestad acostumbra a conceder el día de Viernes Santo en el acto de la Adoración de la Santa Cruz, el Rey ha tenido a bien dis-

poner que si en algunas de las regiones militares de la Península, Baleares, Canarias y Comandancias generales de Ceuta, Melilla y Larache, existen causas en las que se hubiera dictado sentencia de muerte, se envíen con toda urgencia al Consejo Supremo de Guerra y Marina, el cual Alto Cuerpo remitirá a este ministerio con antelación a dicha festividad y debidamente informadas, todas aquellas causas en que hubiera recaído sentencia firme de última pena, así como las que encontrándose en el mismo caso, radiquen en dicho Consejo.

## CLASES DE TROPA

### Pabellones y casas baratas

En Barcelona y Madrid, se realiza en estos momentos, una feliz iniciativa que hace tiempo y en diversas ocasiones, vimos tratada en las columnas de este diario.

Me refiero a la construcción de casas baratas para suboficiales y sargentos del Ejército.

La carestía de la vida obligó a mejorar la situación económica de todas las clases sociales y el Estado aumentó el sueldo a todos los funcionarios, o a casi todos porque a los suboficiales, no se les aumentó, creyéndose tal vez que sus pagas respondían a sus necesidades. Pero con los nuevos sueldos las dificultades económicas son las mismas que con los anteriores, porque como todo se ha elevado de precio, el beneficio no existe; y tantas veces como se vuelvan a aumentar, ocurrirá lo mismo.

Debe tenderse a nuestro juicio a mejorar la situación económica de las colectividades, sin recargar los presupuestos, y medios hay de hacerlo, fomentando la cooperación.

Uno de los aspectos más interesantes es la vivienda: la construcción de pabellones para los militares, oficiales y clases, con anticipo de dinero por el Estado, que volvería al Tesoro en varios años, con las cantidades que se recaudaran por alquileres prudentes, sin idea de lucro y si sólo de devolución del capital y entretenimiento de los edificios, solucionaría el problema más difícil: el de la casa, que se lleva la cuarta o quinta parte del sueldo.

Con la construcción de casas baratas para suboficiales y sargentos, como se hace en Madrid y Barcelona, se vislumbra la iniciación de asunto tan importante; pero no debe ser tratado con débiles tanteos y pruebas en pequeño, sino abarcando en conjunto el problema y llegando de modo rápido a construir en todas las guarniciones pabellones para todos los militares.

Si el tener que hacer el Tesoro un anticipo tan considerable como supone esa edificación, fuera causa de retraso, no faltarían empresas particulares que con la garantía del Estado acometieran la obra, y dentro de poco, todos los militares habitarían casas económicas, que significa un verdadero aumento de sueldo, y sin aumento de presupuesto.

A. Z.

## Firma del Rey

De Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando magistrado de la Audiencia de Huelva a D. Luis Solís y García Borbón.

Idem magistrado de la de Almería a don Antonio Gómez Tortosa, conde de Gómez Tortosa.

Idem de la de Bilbao a D. Eduardo Fraile Reñones.

Idem de la de Badajoz a D. Mariano González de Andía.

Idem conmutando por destierro el resto de la pena que cupo como condenado por la Audiencia de Granada, a Antonio López Fernández.

Idem idem del resto de la pena a José y Rafael Fernández Latorre, condenados por la Audiencia de Alicante.

Idem id. del resto de la pena a José Antonio Hurralde y Amill, condenado por la Audiencia de San Sebastián.

De Instrucción pública.—Real decreto dictando reglas para el ingreso en el profesorado de los Colegios nacionales de Sordomudos y ciegos.

Idem disponiendo la incorporación a la escala auxiliar de este ministerio del personal que en el mismo se expresa.

## Audiencia militar en Pajacio

En la mañana de ayer recibió S. M. el Rey la siguiente audiencia militar:

General de división D. Miguel Primo de Rivera, general de brigada D. Ramón Rejachs, coroneles D. Santiago Zumbel y don Luis Mourada, teniente coronel D. Luis Massat, comandantes D. Leopoldo Español, D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo y D. Hernán Avila, y capitanes D. Luis Odriozola D. Arcadio Gómez y D. Francisco Ezpeleta.

## DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

### Estado Mayor

Ascensos.—Ascienden: a coronel don Gabriel Morales, y a comandante don Antonio Sousa y D. Miguel Galante.

### Infantería

Ascensos.—Ascienden: a coronel don José Frax, don Emilio Moreno Olmedo, don Fernando Urruela, don Fernando Andreu, don José Gobartt, don Fernando de la Torre, don Sinfiriano Trabaledo y don Joaquín de Toro.

A teniente coronel: don Jacinto Fernández Ampón, don Francisco Alvarez Andreado, don Roberto Zaragoza, don Enrique Pita, don Antonio Río, don José Ferrer, don Manuel Jiménez, don Francisco Puig, don Francisco Cantos, don José García del Valle, don Lino Cordal, don Francisco Valiente, don Bartolomé Clarés, don José Pardo, don Rogelio Caridad Pita y don Vicente Baldellón.

A comandante: don Juan Requena, don Pedro Galisteo, don Alberto Ferrer, don Pedro Alvarez, don Joaquín Rivera, don Francisco Jiménez Orge, don José Pérez Maidonado, don Adolfo Lodos, don Enrique Manzano, don José Bentos, don Joaquín Martín, don José Delgado, don Juan Jiménez, don Antonio Sánchez Paredes, don Angel Diaz, don Virgilio Garán, don Pedro Royra y don José Claudio.

A capitán ascenden don Emilio Blanco, don Enrique Eyaralar, don Ramón Morales, don Miguel Pérez del Castillo, don Luis Senra, don Manuel Salvador, don Antonio García Barreiro, don José Montero, don Juan Oller, don José Cuesta y don Agustín Gil.

En la escala de reserva, ascienden a capitán don Antonio Fontela y don José Pavón.

### Caballería

Ascensos.—Ascienden: a teniente coronel, don Germán León Lores.

A comandante: don Matías Escalera, don Manuel Maroto, don Antonio Sansalvador, don Constancio Jiménez, don José Pardo, don José Secades, don Gabriel de Benito, don Mariano Medina, don Luis Salas, don Diego Pinzón del Río, don Cesáreo del Villar, don Carlos Caballero, don Antonio Fernández Heredia, don Antonio Coello, don Alejandro Menéndez, don Joaquín Fernández de Córdoba, don Eduardo Lizarrá, don Ramón Mora-Figueroa, don Valentín de Verástegui, don Mariano Foronda, don Félix Riaño, don Joaquín Portillo, don Nicolás de Alós, don Sadot Dadin, don Luis Freyre, don Rosendo Villaverde, don Luis Campos Martínez, don Biano Sánchez-Mesas y don Plácido Gete e Ilera.

A capitán ascenden: don Rogelio Garrido, don Alvaro Pita de Veiga, don Joaquín Sánchez Ocaña, don Francisco Morales, don Fernando de Aguilera, don Alejandro Utrilla, don José Argüelles, don Roberto White, don Alberto de Ardanaz, don Francisco Caballero, don Jaime de Oleza, don Ramón Calvo, don José Ligués, don Adolfo Botín, don Juan Forcada, don Luis Toron, don Emilio López de Letona, don Benjamín García Alemañy, don Sebastián Artés, don Segismundo Casado, don Pablo Martín Aguirre, don Manuel Moral y don Antonio García de la Vega.

### Artillería

Ascensos.—Ascienden, a coronel, don José Iriarte, don Camilo Valdés y don Juan Sirvent; a teniente coronel, don Francisco León Garabito, don Carlos de la Lama-Noriega, don Joaquín Gener y don José Cuena.

A comandante don José Font, don Froilán Méndez de Vigo, don Vicente Abreu y don José Fernández Ferrer, y a capitán don Luis Parallé, don Ricardo Rodríguez Viza, don Manuel González Longoria, don Manuel Fernández Landa, don Alfonso Rodríguez y don José Carranza.

### Ingenieros

Ascensos.—Ascienden a coronel: don Salvador Navarro y don José García de los Ríos; a teniente coronel: don José Cuetto, don José Roca y don Arturo Montel.

A comandante: don Mariano Ramis, don Ramón Taix, don Antonio Moreno, don Eusebio Redondo, don Enrique Vidal, don Roger Espin don José de la Gándara y don Emilio Juan López.

A capitán: don Vicente Laquidain, don Juan Muñoz, don Isidro Calvo, don Alejandro Boquer, don Enrique Gazapo, don Antonio Rubio, don Jesús Prieto, don Fermín Pérez Nancrales y don Luis Melendreras.

### Sanidad militar

Ascensos.—A comandante-médico: don Mariano Escrivano y a capitán-médico: don Vicente Zinaut, don Manuel Pérís y don Ricardo Bertolot.

A subinspector veterinario de segunda ascenden: don Cándido Muro; a veterinario mayor: don Baltasar Pérez y a veterinario primero don Alfredo Salazar.

A farmacéutico primero: don Francisco Chavarría y don José Barcia.

### Cuerpo de oficinas militares

Ascensos.—Ascienden a archivero segundo don Enrique María; a archivero tercero, don Tomás Jiménez y don Rafael González Bernal; a oficial primero, don David Anívarro, don Tomás Gómez Esqueva, don Juan Ibáñez, don Luis Bergamo, don José Molina, don Joaquín Templado y don Manuel Alonso.

A oficial tercero don Emilio González, don Claudio Metola, don Isidoro Fernández, don Antonio Alba, don Martín Blanco González, don Eulogio Antoranz, don Fausto Carrión, don José García Fernández.

A escribientes de primera, don Angel Pradas, don Juan Corchete, don Luis López González, don Conrado Espín, don José Maestre, don Doroteo García Romero, don Doroteo Agueda, don Juan Criado de la Montaña y don Hilario Izo Ojer.

Ingresan en el Cuerpo los aspirantes aprobados en las últimas oposiciones (números 12 al 22 de la escala).

Don Fernando Montis, don Francisco López Sánchez, don José Muñoz García, don Juan Liliá Gual, don Sebastián Torno Gil, don Manuel Tortajadas Camañas, don Santiago Campos Espinosa, don Manuel Ojea Martín, don Macario Villanueva Fulgencio, don Eduardo Díez Casajús y don Julián López Herrero.

### Carabineros

Ascensos.—Ascienden: a capitán, don José Mablona; a teniente, don Francisco Javier Anta; a alférez, don Orenco Corchete y don Luis Sanjuan, e ingresa en el Cuerpo el teniente de Infantería don Aurelio Sánchez Izquierdo.

### Intervención

Ascensos.—A comisario de Guerra de segunda, don Angel Elizondo y don Gabriel Alférez.

### El de mañana publicará las siguientes disposiciones

Reserva.—Se concede el pase a la reserva con el empleo inmediato, al teniente coronel de Estado Mayor don Cristóbal Cueto Avila.

Profesorado.—Destínase a la Academia de Intendencia al capitán de dicho Cuerpo don Angel Losada.

Se anuncia concurso para proveer una plaza de capitán de Ingenieros, profesor en el Colegio de Santa Bárbara y San Fernando.

### Ayudante

Se nombra ayudante del general don Francisco Méndez de San Julián, al comandante de Artillería D. Francisco Español.

### Cruces

Se concede la gran cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería don Agustín Gómez Morato, al capitán de Caballería D. Heliodoro Linares, al de Infantería don Manuel Nava y al teniente de la Guardia civil don Hilario Ransanz.

## Tranquilidad absoluta

El presidente del Consejo dijo esta mañana a los periodistas que no tenía nada que comunicarles.

La tranquilidad es absoluta en todas partes.

## La Liga de las Naciones

España se adhiere al proyecto

PARIS 4.—La Conferencia de la paz ha recibido del Gobierno español la comunicación siguiente:

«El delegado español que en París asistió a las reuniones celebradas los días 20 y 21 del pasado Marzo ha dado a conocer al Gobierno de S. M. el estado de espíritu demostrado en dichas reuniones por los miembros de la Comisión especial de la Conferencia de la paz en lo que afecta a la preparación de la Sociedad de las Naciones y a las explicaciones que dieron referentes a los distintos artículos del proyecto de pacto acerca de los cuales la Comisión española encargada del estudio de esta cuestión había juzgado inútil el esclarecimiento de determinados puntos.

El delegado dio cuenta también de que lord Robert Cecil, delegado británico, dijo al terminar la reunión que no creía anticiparse al declarar que los Gobiernos aliados considerarían como bienvenidos en la Sociedad a los países neutrales que se hallaban representados en dicha reunión.

El Gobierno de S. M. tomó nota con satisfacción de todas estas declaraciones y se felicitó de poder dar su adhesión a este pacto en todo lo que contiene de esencial.

En la hipótesis de que el nuevo estudio a que el pacto ha de ser sometido en la Conferencia no alterara las líneas generales del mismo, y también de que el examen de las enmiendas propuestas facilitará la introducción de algunos cambios en ciertos puntos de detalle juzgados dignos de interés particular, el Gobierno de Su Majestad tendrá gran satisfacción en aportar sus esfuerzos a una obra de tan alto alcance.

En el momento oportuno, el Gobierno solicitará de las Cortes la autorización necesaria para, conforme al pacto, unir su concurso al de los Gobiernos representados en la Conferencia de la paz mediante su participación en la Sociedad de las Naciones.»

## Marruecos

Nuevos avances.—Enlace de los territorios Ceuta-Larache.

Según comunica el alto comisario, continúa la labor política en la zona de Anyera.

Entre Hamma y Dhar el Hanri, se han establecido fuerzas en una posición que tiene extraordinaria importancia política y militar, pues desde ella irradia nuestra acción sobre el Barkokin de Anyera, y está, además, situada sobre la divisoria que separa los valles de Kasar y Jemis y en su día asegurará la comunicación entre Alcázar Seguer y Tetuán.

Desde dicho monte y Alcázar Seguer, viene realizándose por el caid de Anyera, Ben Ali, nombrado por el Magzen actual, la acción política que ha dado lugar a la sumisión del Baharineu, que ha acudido ya a sacrificarse ante el Jalfia, siendo tal sumisión preliminar de las que han de realizarse.

El comandante general de Larache, con fuerzas indígenas, ha realizado en su zona avances de importancia.

La fracción de Barkokin, sobre la cual se actúa desde la nueva posición—situada en línea recta con la de Melusa, vecina a la zona de Tánger—, es una de las tres en que se divide la bellosa tribu de Anyera, la más bellosa de Yebala. Ninguna de las otras fracciones la iguala en importancia.

Se la nombra también de El Jemis y es vecina de la kabila de Uadras (Wad-Ras, según nuestra ortografía oficial). Consta de 38 aldeas, distribuidas en 2.460 grupos de chozas, y puede disponer de 2.300 fusiles.

Esta nueva posición está a unos siete kilómetros al Suroeste de la ocupada hace pocos días sobre el zoco el Telata, y está separada de la de Melusa, guarnecida por fuerzas de Larache, por el risco Yebel Fahajin, donde se situará muy pronto algún destacamento.

Cuando esto se efectúe, habremos cortado en dos el territorio de Anyera.

Desde el monte donde ahora se han asentado nuestras tropas se domina el camino que lleva desde Alcázar Seguer al importantísimo zoco El Jemis, hacia el cual nos vamos acercando, y que así queda incomunicado con el fértil valle del Kasar.

## ALEMANIA

Nuevos detalles de la situación

BASILEA 4.—Según la Gaceta de Voss, prosiguen los combates en las calles de Stuttgart.

En muchos sitios, el público toma partido contra las tropas; pero el Gobierno es completamente dueño de la situación.

En muchos lugares se verifican mítines en las calles, hablando los espartaquistas.

La Policía disuelve a los reunidos. En Francfort han sido detenidos hasta ahora 500 saqueadores.

Marineros recorren la ciudad con ametralladoras.

En todas partes están realizándose registros domiciliarios para recobrar los bienes robados.

Telegrafistas de Weimar que los huelguistas han visitado al Gobierno, que continúa irreductible y que se niega a admitir las reivindicaciones comunistas.

Las negociaciones continúan en Berlín. El Gobierno acepta la lucha antes que ceder ante los mineros.

Dicen de Berlín que el Gobierno socialista mayoritario, condecorado de las dificultades actuales y ante los indicios de que se prepara una nueva revolución, más violenta que las anteriores, se prepara a hacer frente a la situación con energía.

Se estudian importantes medidas militares.

El comandante general de la séptima región de Munster ha sido encargado de ocupar militarmente la cuenca minera y de proteger a los elementos de orden que deseen trabajar.

Berlín será defendido enérgicamente contra las tentativas espartaquistas, pues el Gobierno dispone de cuerpos voluntarios, muchos de los cuales están dirigidos por generales del antiguo régimen.

Se organizan mítines monstruos de espartaquistas en toda Alemania, y en los cuales se defenderán francamente las teorías bolcheviquistas.

El Gobierno ha anunciado que los víveres suministrados por los aliados no se distribuirán a los huelguistas.

### Comandante relevado.

BERNA 3.—Se dice de Berlín que el comandante Klawund ha sido relevado de sus funciones, por tener en sus cuentas falsificaciones.

### Las huelgas alemanas

BASILEA 3.—Se calculan en 65.000 los huelguistas actuales en el distrito de Dartmund.

Dos delegaciones huelguistas del Ruhr conferenciaron en Weimar con el ministro Baner.

Luego marcharon a Berlín para estar en contacto más seguido con el Gabinete.

Se cree que los gubernamentales son dueños de la situación en Francfort Mein.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

**PIPERAZINA**  
**ARTRITISMO,**  
**REUMA,**  
**GOTA, MAL DE PIEDRA**  
**EL MEJOR DISOLVENTE DEL ÁCIDO ÚRICO**  
**D. GRAU**

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
**COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
 Completamente desembolsado  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.  
 53 años de existencia.  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA: — SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
**SEGUROS DE VALORES: — SEGUROS CONTRA ACCIDENTES**  
 Alcalá, 43. — Oficinas, Caballero de Gracia, 60

**VESTUARIOS PARA EL Ejército y Armada**

**SUCURSALES**  
 : BARCELONA : : BURGOS : :  
 Méndez Núñez, 7 : Vitoria, 18 :  
 : Teléfono 390-S-P. : : Teléfono 150 : :

**Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)**

Provedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
 Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M  
**MADRID**

**Anuario General de España**  
 (BAILLY-BAILLIERE - RIERA)  
 2.000.000 de datos  
 5.500 páginas  
 2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones.  
 Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Balnearios, Sección de Reclamo, etc., etc.

**ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.**  
 Consejo de Cliento, 240.-BARCELONA  
 Teléfono A. 3503 — Telegramas: ANUARIOS

**Pastillas BONALD**  
 GLORO-BORO-SÓDICAS  
 Boca, garganta y toses rebeldes  
 NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID  
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

**La Praviana** (Gran Jerez Quilna) (n. Aladro - Jerez)

**MOORE'S** Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA  
**Martínez de Velasco**  
 PAPELERIA  
 PELIGROS, 3.-MADRID

**Paso a la Salud**

**PURGEN**  
 EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL  
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS PTAS. 2 C.A.M.

**CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS**

**GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN**  
 Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE  
 Sucesor de VIAL  
 (Antigua casa GRIGNAULT & C<sup>ie</sup> - BIGAUD & CHAPPELLE)  
 8, RUE VIVIENNE - PARIS

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esmero el cólico, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados o en diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

El problema de la carne

Lo que dice el alcalde
Manifestó el Sr. Garrido Juaristi a los periodistas que anteayer se reunió con los abastecedores de carne para exponerles la necesidad absoluta de que cesase la anomalía actual, sacrificándose vacas y terneras.

Continuó diciendo el señor alcalde que hoy celebraban una reunión a las cinco los abastecedores, tratantes y demás interesados en la cuestión, para ponerse de acuerdo respecto al precio de la carne.
El criterio del Sr. Garrido es más favorable a que por unos días escasee la carne que a que tan principal artículo de consumo aumente de precio.

Lo que dice el gobernador
Ante los representantes de la Prensa hizo ayer el gobernador las siguientes manifestaciones:

«El ministerio de Abastecimientos me ha dirigido un oficio, recordándome que puedo incautar el ganado vivo.

Hoy publica la Gaceta el siguiente parte referente al estado de S. M. la Reina doña Victoria:

«Excmo. Sr.: En el curso del segundo mes de su embarazo ha tenido S. M. la Reina (q. D. g.) un aborto, que ha exigido se le practique pequeña operación, con resultado satisfactorio.

Su Majestad la Reina sigue en estado satisfactorio; ha pasado el día sin fiebre alguna.»

TEATROS
ESPAÑOL.—Mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, en función popular a precios populares, tendrá lugar la última representación definitiva de la obra maestra, en tres actos, del insigne Echegaray, «En el seno de la muerte».

PRINCESA.—Hoy 5, sábado, a las nueve y tres cuartos de la noche, en función popular, a mitad de precio, se pondrá en escena «La vestal de Occidente».

APOLON.—Hoy sábado, a las seis y media, «Los calabreses»; gran éxito, y a las diez y media de la noche, estreno de la zarzuela en dos actos divididos en cuatro cuadros, en prosa, original de José Fernández del Villar, música del maestro José Cabas, «El huerto de los rosales».

REINA VICTORIA.—(Café Restaurante Ancha, 18).—Grandes conciertos tarde y noche.

CINEMA X.—(antes Noviciado).—Monumental programa.—Grandes novedades. A las seis y cuarto y diez y media. Lunes y sábados aristocráticos.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8.

Notas políticas

Dijo ayer el ministro de Fomento a los periodistas que ha quedado nombrado el patronato de los Previsores del Porvenir, que le constituirán los Sres. Maura, Ruiz Jiménez, Grolizard, Besada, Salvador (D. Amós), Sedeño de Oro, cura párroco de la Almudena, y D. Ricardo Adanoz, general de división.

El patronato está citado para constituirse en la Comisaría de Seguros el día 10 del corriente, a las seis de la tarde.

Ha sido designado el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a Notarías vacantes en el distrito de Zaragoza.

Se ha concedido licencias a los siguientes registradores de la Propiedad: Puebla de Sanabria, Ocaña, Viella, Vergara, Ceuta, Ugijar, Cebrenos, Baza y Villadiego.

Con las anteriores son catorce las licencias concedidas por el Centro directivo durante el mes de Marzo.

El gobernador ruega al vecindario obligue a los guardias de Seguridad y a los municipales a detener a los mendigos, comunicando los números de quienes se nieguen a efectuar la detención. A eso les faculta la ley.

Ninguna ciudad de España padece la invasión de mendigos y de vagos que sufre Madrid, y esto demuestra que sus autoridades son mucho más celosas del cumplimiento de sus deberes que las madrileñas.

Los cargos públicos no son solamente para exhibirlos en los espectáculos, y el ser funcionario público obliga a algo más que a cobrar el sueldo.

LA BOLSA

Cotización del 4 de Marzo

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 3, Día 4. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, SERIE F, C, A, 4 POR 100 EXTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917, OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100, CÉDULAS, BANCO HIPOTECARIO, AYUNTAMIENTO DE MADRID, ACCIONES, MONEDA EXTRANJERA.

TEATROS

ESPAÑOL.—Mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, en función popular a precios populares, tendrá lugar la última representación definitiva de la obra maestra, en tres actos, del insigne Echegaray, «En el seno de la muerte».

PRINCESA.—Hoy 5, sábado, a las nueve y tres cuartos de la noche, en función popular, a mitad de precio, se pondrá en escena «La vestal de Occidente».

APOLON.—Hoy sábado, a las seis y media, «Los calabreses»; gran éxito, y a las diez y media de la noche, estreno de la zarzuela en dos actos divididos en cuatro cuadros, en prosa, original de José Fernández del Villar, música del maestro José Cabas, «El huerto de los rosales».

REINA VICTORIA.—(Café Restaurante Ancha, 18).—Grandes conciertos tarde y noche.

CINEMA X.—(antes Noviciado).—Monumental programa.—Grandes novedades. A las seis y cuarto y diez y media. Lunes y sábados aristocráticos.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8.

Bibliotecas públicas

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce (por estarse verificando obra).

Real Academia de la Historia, de nueve a trece y de quince a diecisiete.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a dieciséis.

Notas políticas

Dijo ayer el ministro de Fomento a los periodistas que ha quedado nombrado el patronato de los Previsores del Porvenir, que le constituirán los Sres. Maura, Ruiz Jiménez, Grolizard, Besada, Salvador (D. Amós), Sedeño de Oro, cura párroco de la Almudena, y D. Ricardo Adanoz, general de división.

El patronato está citado para constituirse en la Comisaría de Seguros el día 10 del corriente, a las seis de la tarde.

Ha sido designado el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a Notarías vacantes en el distrito de Zaragoza.

Se ha concedido licencias a los siguientes registradores de la Propiedad: Puebla de Sanabria, Ocaña, Viella, Vergara, Ceuta, Ugijar, Cebrenos, Baza y Villadiego.

Con las anteriores son catorce las licencias concedidas por el Centro directivo durante el mes de Marzo.

LA BOLSA

Cotización del 4 de Marzo

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 3, Día 4. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, SERIE F, C, A, 4 POR 100 EXTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917, OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100, CÉDULAS, BANCO HIPOTECARIO, AYUNTAMIENTO DE MADRID, ACCIONES, MONEDA EXTRANJERA.

TEATROS

ESPAÑOL.—Mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, en función popular a precios populares, tendrá lugar la última representación definitiva de la obra maestra, en tres actos, del insigne Echegaray, «En el seno de la muerte».

PRINCESA.—Hoy 5, sábado, a las nueve y tres cuartos de la noche, en función popular, a mitad de precio, se pondrá en escena «La vestal de Occidente».

APOLON.—Hoy sábado, a las seis y media, «Los calabreses»; gran éxito, y a las diez y media de la noche, estreno de la zarzuela en dos actos divididos en cuatro cuadros, en prosa, original de José Fernández del Villar, música del maestro José Cabas, «El huerto de los rosales».

REINA VICTORIA.—(Café Restaurante Ancha, 18).—Grandes conciertos tarde y noche.

CINEMA X.—(antes Noviciado).—Monumental programa.—Grandes novedades. A las seis y cuarto y diez y media. Lunes y sábados aristocráticos.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8.

Bibliotecas públicas

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce (por estarse verificando obra).

Real Academia de la Historia, de nueve a trece y de quince a diecisiete.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a dieciséis.

Notas políticas

Dijo ayer el ministro de Fomento a los periodistas que ha quedado nombrado el patronato de los Previsores del Porvenir, que le constituirán los Sres. Maura, Ruiz Jiménez, Grolizard, Besada, Salvador (D. Amós), Sedeño de Oro, cura párroco de la Almudena, y D. Ricardo Adanoz, general de división.

El patronato está citado para constituirse en la Comisaría de Seguros el día 10 del corriente, a las seis de la tarde.

Ha sido designado el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a Notarías vacantes en el distrito de Zaragoza.

Se ha concedido licencias a los siguientes registradores de la Propiedad: Puebla de Sanabria, Ocaña, Viella, Vergara, Ceuta, Ugijar, Cebrenos, Baza y Villadiego.

Con las anteriores son catorce las licencias concedidas por el Centro directivo durante el mes de Marzo.

LA BOLSA

Cotización del 4 de Marzo

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 3, Día 4. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, SERIE F, C, A, 4 POR 100 EXTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917, OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100, CÉDULAS, BANCO HIPOTECARIO, AYUNTAMIENTO DE MADRID, ACCIONES, MONEDA EXTRANJERA.

TEATROS

ESPAÑOL.—Mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, en función popular a precios populares, tendrá lugar la última representación definitiva de la obra maestra, en tres actos, del insigne Echegaray, «En el seno de la muerte».

PRINCESA.—Hoy 5, sábado, a las nueve y tres cuartos de la noche, en función popular, a mitad de precio, se pondrá en escena «La vestal de Occidente».

APOLON.—Hoy sábado, a las seis y media, «Los calabreses»; gran éxito, y a las diez y media de la noche, estreno de la zarzuela en dos actos divididos en cuatro cuadros, en prosa, original de José Fernández del Villar, música del maestro José Cabas, «El huerto de los rosales».

REINA VICTORIA.—(Café Restaurante Ancha, 18).—Grandes conciertos tarde y noche.

CINEMA X.—(antes Noviciado).—Monumental programa.—Grandes novedades. A las seis y cuarto y diez y media. Lunes y sábados aristocráticos.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8.

Bibliotecas públicas

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce (por estarse verificando obra).

Real Academia de la Historia, de nueve a trece y de quince a diecisiete.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a dieciséis.

BANCO HISPANO AMERICANO

Este acreditado Banco ha celebrado su junta general de accionistas correspondiente al 18.º año social. Todos los acuerdos fueron aprobados por unanimidad.

Según el balance de 28 de Febrero último, las cuentas corrientes han pasado de 427 millones de pesetas. Del beneficio se han destinado tres millones a la amortización total de los gastos de constitución.

Tanto los datos anteriores como todos los estadísticos que contiene la memoria y la adquisición de inmuebles, dan idea del estado sumamente próspero de este importante establecimiento bancario.

El edificio se construirá en la calle de Alcalá, esquina a la de Sevilla, y costará cinco millones de pesetas.

El Banco de Bilbao en Madrid

BILBAO 4.—Se ha reunido el Consejo de Administración del Banco de Bilbao para examinar los proyectos de edificio de la sucursal en Madrid.

El edificio se construirá en la calle de Alcalá, esquina a la de Sevilla, y costará cinco millones de pesetas.

ESPECTACULOS

REAL.—No hay función.

PRINCESA.—(Compañía Guerrero-Mendoza.) A las 9,45 (función especial, a precios especiales), La vestal de Occidente.

ESPAÑOL.—A las 6, Blasco Jimeno.

CENTRO.—(Compañía de Francisco Morano).—A las 6, La emboscada. A las 10,15, La emboscada.

LARA.—A las 10,30, Cobardías y Laura de Santelmo. A las 6,15, Como hormigas y Laura de Santelmo.

APOLON.—A las 6,30, Los calabreses. A las 10,30, El huerto de los rosales.

COMICO.—(Compañía Rambal) A las 6,15, El círculo de fuego. A las 10,15, La sonata de la muerte.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 (precios populares) Nubécita de verano y Pepa la frescachona, o El colegial desenvuelto. A las 10,15, (precios populares) A tiro limpio.

NOVEDADES.—A las 6, El cotarro nacional. A las 7, La oración de la vida. A las 9,15, Carceleras. A las 10,15, El caso es pasar el rato. A las 11,45, Chiribitas.

MARTIN.—A las 6, Bohemios. A las 7,15, El barbero de Sevilla. A las 10,15, La reina mora. A las 11,30, La danza de los velos.

LA BOLA DE ORO.—(San Bernardo, 64).—Music-hall para familias. Orden, buen gusto, moralidad. Selecto espectáculo de variedades. Entrada por la consumación.

FRONTON MODERNO.—A las 4 de la tarde y 9,45 de la noche, grandes partidos de pelota entre distinguidas señoras.

REINA VICTORIA.—(Café Restaurante Ancha, 18).—Grandes conciertos tarde y noche.

CINEMA X.—(antes Noviciado).—Monumental programa.—Grandes novedades. A las seis y cuarto y diez y media. Lunes y sábados aristocráticos.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8.

«EJERCITO Y ARMADA»

REDC. Y ADMON. BARBIERI, 8, MADRID.—APARTADO CORREOS 436.—TELEFONO 575.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y ANUNCIOS

Table with columns: SUSCRIPCION, ANUNCIOS. Rows include Madrid, un mes; Provincias, (trimestre); Extranjero (año); Número suelto; Número atrasado; Veinticinco ejemplares.

